

## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

### Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA  
Palacio de la Luz  
Montevideo  
11800  
UY

Nro de Fax 1  
Nro Proveedor 201318

### Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha  
P101720 / 31.01.2024  
Persona de contacto/Tel.  
Nazaret Santa Cruz/155 INT21609  
Nuestro nº fax  
(598) 2204 0167

Nro de Licitacion  
**P101720**

Montevideo, 25 de abril de 2024

### CIRCULAR N° 10

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN PÚBLICA P101720**

GRUPO: **140**

OBJETO: Contratación de empresas que provean personal para realizar servicios como especialistas en el negocio de distribución de energía eléctrica, profesionales y estudiantes.

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

#### **A) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:**

A.1) Modificar Anexo 2, del Pliego de Condiciones:

DONDE DICE:

“Declaro conocer y aceptar las condiciones especiales establecidas en el pliego de condiciones particulares de la Licitación de UTE, N° de Compra P101720.

Declaro conocer el Art. 239 del Código Penal: “Falsificación ideológica por un particular - El que, con motivo de otorgamiento o formalización de un documento público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión”.

Ratifico que la información consignada en este Curriculum Vitae es verídica y por lo tanto tiene carácter de declaración jurada.

-----  
Fecha

-----  
Firma”

## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

DEBE DECIR:

ACUERDO CON EL TRABAJADOR A PRESENTAR POR EL OFERENTE

Declaro conocer y aceptar las condiciones especiales establecidas en el pliego de condiciones particulares de la Licitación de UTE, N° de Compra P101720 y estar de acuerdo en que presente la empresa XXX en su oferta.

Declaro conocer el Art. 239 del Código Penal: "Falsificación ideológica por un particular - El que, con motivo de otorgamiento o formalización de un documento público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión". Ratifico que la información consignada en este Curriculum Vitae es verídica y por lo tanto tiene carácter de declaración jurada.

-----  
Fecha

-----  
Firma y Aclaración"

A.2) En el punto 2.5\_ Formación y experiencia del personal propuesto y documentación respaldante modificado por Circular N° 5 (A.2).

Se sustituye el párrafo siguiente:

..."No será requerido curriculum vitae para las personas ya contratadas por UTE por la licitación actual, siempre que hayan dado su consentimiento de divulgación de datos personales..."

Por el siguiente:

..."No será requerido curriculum vitae para las personas ya contratadas por UTE por la licitación actual. En su lugar deberán presentar solamente ACUERDO CON EL TRABAJADOR A PRESENTAR POR EL OFERENTE.

En caso de que el oferente no logre contactarse con el personal que se encuentra trabajando actualmente, deberá presentar en su oferta un curriculum con su correspondiente ACUERDO CON EL TRABAJADOR A PRESENTAR POR EL OFERENTE, alternativo en su para dicho puesto."

## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

### **B) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:**

PREGUNTA 1: Desde nuestra posición nos comunicamos con todos los candidatos que brindaron el consentimiento de divulgación de datos personales suministrados por UTE.

La mayoría de ellos nos manifestó que solamente se presentará con la empresa que ya se encuentra trabajando.

En relación a esto, ¿nuestra oferta se considerará válida si en la misma manifestamos que aceptamos al personal actual y las condiciones que traen? Cumpliendo así con la garantía de empleo estipulada en la décima ronda de salarios.

Es menester destacar que desde nuestra empresa buscamos mantener la nómina con el fin de cumplir con la décima ronda de salarios y además ahorrar en tiempos operativos el accionar del ente y así evitar capacitaciones, aprendizajes y tiempos excesivos en temas varios, etc.

**RESPUESTA 1: Remitirse al punto A.2 de la presente Circular.**

PREGUNTA 2: Solicitamos nos puedan brindar las posiciones que ocupan los integrantes de la nómina. Dentro del consentimiento no especifica a qué ítem pertenecen.

**RESPUESTA 2: Se actualizan nómina de consentimientos al día de la fecha y se anexa cuadro resumen de datos laborales y el subítem al que pertenecería. En dicho cuadro figura con el seudónimo Xi los datos del personal que no dio su consentimiento a divulgar sus datos.**

Esta información se enviará a través de correo electrónico a la dirección de e-mail de la empresa que figura en RUPE.

PREGUNTA 3: Dado lo establecido en la circular nro. 8 respecto a la información de los subítem la cual no fue enviada, solicitamos el envío de la misma. Motiva dicho pedido la importancia de que todas las empresas contemos con esta información y no solo la/s empresa/s que actualmente están con la ejecución de los servicios para evitar configurar una desigualdad entre los oferentes.

RESPUESTA 2: remitirse a la respuesta 2 de la presente circular.

## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

PREGUNTA 3: En virtud de que detectamos contradicciones en la información estipulada en los consentimientos de divulgación de datos personales, particularmente en lo que respecta al "salario nominal de acuerdo al recibo de sueldo" y la información "valor hora" - "ticket de alimentación", solicitamos que la Administración aclare cuál dato será tomado como válido para el cumplimiento de la 10ma. Ronda, clausula 8va, del Consejo de Salarios.

RESPUESTA 3: remitirse a la respuesta 2 de la presente circular.

PREGUNTA 4: Si en la ejecución del contrato todo el personal afectado a la Licitación tendrá una carga horaria de 8 horas diarias, de lunes a viernes. Motiva dicha consulta que el personal de la Licitación manifestó que hace diferente carga horaria.

RESPUESTA 4: remitirse a la respuesta 2 de la presente circular.

Saluda atentamente,